

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL'S DISTRIBUIDOR CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Abril del 2015, siendo las 10h00 a.m., en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles, Av. 6 de diciembre N39-66 y Hugo Moncayo, Ed. Unicornio, se reunieron los socios: Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, propietario de 30.800 participaciones, Sra. Paola Elizabeth Rojas Padilla, propietaria de 15.400 participaciones, Sr. Pablo Andrés Rojas Padilla, propietario de 15.400 participaciones, Sra. Carola Padilla, por los derechos que representa en calidad de apoderada de la Sra. Magaly Carola Rojas Padilla propietaria de 15.400 participaciones todos por sus propios y personales derechos.

La Junta Ordinaria, se reúne bajo la dirección del Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente de la misma; actúa como Secretario Ad-Hoc, para esta reunión, el Sr. Pablo Rojas.

El Secretario de la Junta, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura al informe de Gerente por parte de la Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente.
- 2.- Aprobación de los balances previo la presentación.
3. Destino del monto de las utilidades a los empleados.

Una vez que los socios por mayoría aprueban el orden del día, se instala la reunión.

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente y da lectura al informe de Gerente y su gestión del año 2015.

En lo referente al segundo punto del orden del día, el Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, Gerente solicita la aprobación de los balances del año 2015 y la autorización para realizar los respectivos pagos a las diferentes instituciones del estado y así dar por concluido el proceso de presentación de balances.

En lo referente al tercer punto del orden del día, la Sra. Paola Rojas, sugiere pagar el valor de utilidades a empleados durante el año 2015.

Lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el Art. 231 numeral primero de la Ley de Compañías. Luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánimemente aprueban las mociones presentadas y en consecuencia resuelven:

1. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría aprueba los balances del año 2015, y agradecen la labor del Sr. Manuel Víctor Rojas Martínez, como Gerente.
2. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría autoriza la presentación y pago del impuesto a la renta, impuestos municipales, repartición de utilidades a empleados y demás obligaciones que esto conlleva.

3. La Junta Ordinaria de la compañía por mayoría aprueba la repartición de utilidades del año 2015, a los socios, de acuerdo a sus participaciones, durante el año 2015. Esto se pone en consideración de la Gerencia ya que deberá prever los fondos de acuerdo al flujo de efectivo que disponga la empresa.

Agotados los puntos del orden del día, el Presidente otorga unos minutos de reserva para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada por mayoría.

La Presidencia, declara concluida la sesión a las trece horas (12H00 p.m.)

Firman los asistentes, conjuntamente con el Secretario, que así lo certifica

Sr. Manuel Rojas M.
Socio - Gerente

Sra. Magaly Rojas Padilla
Representante Sra. Carola Padilla.

Sra. Paola Rojas Padilla.
Socia - Presidente

Sr. Pablo Rojas Padilla
Socio

Sr. Pablo Rojas Padilla

Secretario AD-HOC